

Enmienda No.2 al Llamado a Licitación

Ref. IDB1108-09/19 del 04 de septiembre de 2019

República de Nicaragua
Proyecto de Mejora y Gestión Sostenible de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
en Zonas Urbanas y Periurbanas
No.4412/BL-NI
“Adquisición de equipos de medición de presión para los centros de producción de agua de
Managua, equipos de control de niveles para ocho (8) tanques de almacenamiento de agua,
suministro e instalación de equipos SCADA para los centros de producción de agua en
Altamira”
BID LPI No.007-2019
SEPA: PAPS-59-LPI-B

De conformidad con lo establecido en el inciso 11.2 y 11.3 del DDL se procede a comunicar la siguiente enmienda:

Se modifica el inciso 8 del Llamado a Licitación publicado el pasado 04 de septiembre de 2019, el cual en adelante se leerá de la siguiente forma:

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **02:00 p.m. del día lunes 25 de noviembre de 2019**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, **a las 02:10 p.m. del día lunes 25 de noviembre de 2019**.

La dirección referida arriba es:

Lic. Guillermo Enrique Zelaya Loáisiga

Responsable de la Unidad de Adquisiciones UEP PISASH

Programa Integral Sectorial de Agua y Saneamiento Humano (PISASH)

Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios – ENACAL

Dirección: Km.5 Carretera Sur, Oficinas Centrales de ENACAL, Plantel Módulos Nuevos, contiguo al Hospital de Rehabilitación “Aldo Chavarría”, Managua, Nicaragua.

Correo electrónico: adquisiciones.pisash@enacal.com.ni; compras_a5@enacal.com.ni

Managua, Nicaragua, 05 de noviembre de 2019